

0000057023

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2175

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5067

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: lunes, 24 de julio de 2017

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 24 de julio de 2017 16:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1314779602	BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302392367	ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301261366	VERA VERA VICENTE HOMERO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3070723	24/07/2017 16:56:09	62997		LOTE DE TERRENO	Urbano

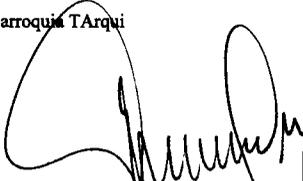
Linderos Registrales:

Parte de lote de terreno signado con los No. Once y doce de la Mz. No. Dos-H Avenida A y calle T- Once, actual calle J-22 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente: diez metros, calle T-Once, actual calle J-22, Atrás, Diez metros lindera con el lote No. 10, Por el Costado Derecho: Veinticuatro metros con veinticuatro centímetros con área sobrante, Por el Costado Izquierdo: Veinticuatro metros con veinticuatro centímetros con área de protección del río. Con un área total de Doscientos cuarenta metros cuadrados (240,00M2).

5.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado Lotización El Porvenir parroquia Tarqui

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000057024



Factura: 001-002-000019758

20171308001P01438

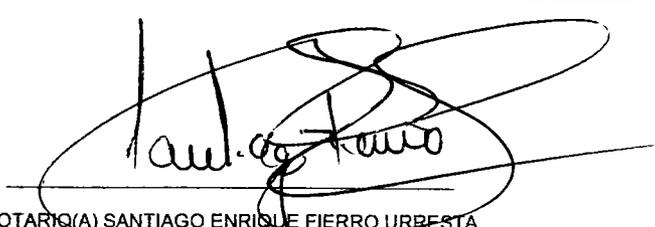
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P01438						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2017, (8:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA VERA VICENTE HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301261366	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	EHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302392160	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARREIRO CEDENO LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314779602	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9240 00						



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000057025

2017	13	08	001	P-01438
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES VICENTE HOMERO VERA VERA Y FANNY GRACIELA ECHEVERRIA CHIRIBOGA.-

A FAVOR DEL SEÑOR

LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO.-

CUANTIA:

USD \$9.240,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinte de Junio del dos Mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran los señores **VICENTE HOMERO VERA VERA**, con cedula de ciudadanía número uno tres, cero, uno, dos, seis, uno, tres, seis, seis, con número de teléfono 0990996987, correo **vicenteveral949@hotmail.com**, por sus propios y

personales derechos y **FANNY GRACIELA ECHEVERRIA CHIRIBOGA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, nueve, dos, uno, seis, cero con número de teléfono 0995298325, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como **"VENEDORES"** y por otra parte el señor **LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, siete, nueve, seis, cero, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0967476033, correo electrónico luisi.ebc@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el **"COMPRADOR"**. Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitadas contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de

0000057026



su información en el Registro Personal Único cuyo
custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y cedulación, a través del convenio
suscrito con esta Notaria, que se agregara como
habilitante.- Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
resultados de esta escritura, así como examinados
que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura
pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor
reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron
que eleve a escritura pública el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**
NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a
su cargo, sírvase insertar una en la cual conste
el contrato de compraventa contenida en las
cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.**
COMPARECIENTES: Intervienen en el otorgamiento y
suscripción de este contrato por una parte los
señores **VICENTE HOMERO VERA VERA**, con cedula de
ciudadanía número uno, tres, cero, uno, dos, seis,
uno, tres, seis, seis, con número de teléfono
0990996987, correo vicentevera1949@hotmail.com, por
sus propios y personales derechos y **FANNY'**

GRACIELA ECHEVERRIA CHIRIBOGA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, nueve, dos, uno, seis, cero, con número de teléfono 0995298325, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les denominarán como **"VENEDORES"**; y por otra parte el señor **LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, siete, siete, nueve, seis, cero, dos, de estado civil soltero, con número de teléfono 0967476033, correo electrónico luisi.ebc@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha 26 de febrero de 1997, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Segunda de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí con fecha 11 de Septiembre de 1995, en donde consta los

0000057027



señores Macías Peralta Margarita Dioselina y Castro Macías Jaime Isacio a favor de los señores **VICENTE HOMERO VERA VERA** y **FANNY GRACIELA ECHEVERRIA CHIRIBOGA**, esto es, sobre un predio ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR, signado con los números ONCE y DOCE, de la manzana número DOS-H, avenida A y calle T-Once, actual calle J-22, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que se encuentra unidos perfectamente entre sí formando un solo cuerpo cierto que tiene los siguientes linderos y medidas: **Por el frente:** veinticuatro metros y lindera con avenida A; **por atrás:** veinticuatro metros y lindera con propiedad del señor José Eulogio Macías Briones, **por el costado derecho:** veintiún metros y lindera con calle T- ONCE, **por el costado izquierdo:** veintiún metros y lindera con propiedad de los compradores, terreno que tiene una superficie total de **QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS**. Quedando un área perdida no justificada 117,31m², los mismo que se encuentran libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores vendedores, dan en venta y perpetua enajenación favor del comprador, esto es una parte del

bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Desmembración número 0183-016751 y según autorización número 0183-016751, área a desmembrar a favor de **LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO**, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros, calle T-Once, actual calle J-22. **POR ATRAS:** diez metros lindera con el lote número 10; **POR EL COSTADO DERECHO:** veinticuatro metros con veinticuatro centímetros con Área sobrante; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinticuatro metros con veinticuatro centímetros con Área de protección del río, con una área total de doscientos cuarenta metros cuadrados (240,00 m²), ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR, signado con los números ONCE y DOCE, de la manzana número DOS-H, avenida A y calle T-Once, actual calle J-22, de la Parroquia Tarqui del Cantón Mantá; quedando un área sobrante, un lote con 146,69m², **CUARTA: PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se **<** detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de **NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$9.240,00), cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en

0000057028



moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.

QUINTA: SANEAMIENTO: Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

SEPTIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a

la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA:**
ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogada Liceth López Delgado, Matricula del Foro de Abogados, 13-2013-77. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando

0000057029



E21431122

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BARREIRO GALARZA LUIS ERNESTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO SOLORZANO EUGENIA MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **CHONE 2013-06-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-06-06**

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

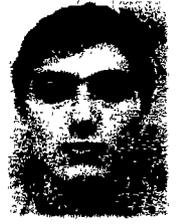
[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 131477960-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES **BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO**

LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI CHONE CHONE**

FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-29**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



[Handwritten notes]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



004 JUNTA No

004 - 031 NUMERO

1314779602 CÉDULA

BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN. 1

FLAVIO ALFARO CANTÓN

ZONA. 1

FLAVIO ALFARO PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a... *[Signature]*
[Signature]
Ab. Santiago Pinedo Utrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130239216-0



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRÍA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUMPLIDA
SABIDOZO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
VICENTE NOMBRE
VERA VERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE PILE RE
ECHEVERRÍA JAMIE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA FANNY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-21

V24442222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
NOMBRE DEL TITULAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

033
JUNTA No

033 - 194
NÚMERO

1302392160
CEDULA



ECHEVERRÍA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a. 20. febrero 2020

[Signature]
Santiago Hierro Urresta

0000057030



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130126136-6

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA VERA
VICENTE MONERO
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMASÍ
PORTO MEJÓ
ABDÓN CALDERÓN
FECHA DE NACIMIENTO 1948-04-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FANNY GRACIELA
ECHEVERRÍA CHIRIBOGA



INSTRUCCION
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VENDEDOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA TARQUINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA MODESTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-10

V4444V2242



[Handwritten signatures]

057030

...

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en ...
hojas útiles.

Manta, a...

[Handwritten signature]
Santiago Ferrero Urcos
Notario Público del Cantón Manta

ESPACIO EN BLANCO
CONVIERTE EN NEGRO
EL ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
CONVIERTE EN NEGRO
EL ESPACIO EN BLANCO

0000057031



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301261366

Nombres del ciudadano: VERA VERA VICENTE HOMERO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1977

Nombres del padre: VERA TARQUINO

Nombres de la madre: VERA MODESTA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-031-48580



178-031-48580

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 06:37:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301261366

Nombre: VERA VERA VICENTE HOMERO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

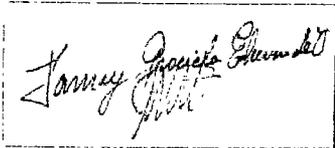
Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

0000057032



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302392160

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA VERA VICENTE HOMERO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1977

Nombres del padre: ECHEVERRIA JAIME

Nombres de la madre: CHIRIBOGA FANNY

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-031-48625



171-031-48625

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 08:39:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302392160

Nombre: ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

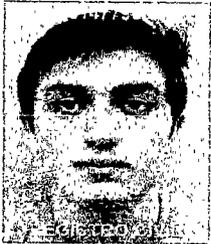
Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

0000057033



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314779602

Nombres del ciudadano: BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BARREIRO GALARZA LUIS ERNESTO

Nombres de la madre: CEDEÑO SOLORZANO EUGENIA MARGARITA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-031-48657



174-031-48657

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 08:40:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1314779602

Nombre: BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

0000057034



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARKING
VIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-523-00000004
Fecha: 19/06/2017 02:01:56 p.m.

No. Autorizaci3n:
1906201701176818352000120495230000000342017140110

Cliente :BARREIRO LUIS
ID :1314779602
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS PUR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
19/06/2017 02:01:04 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 658790522
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTYARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000037682

~~1301261366001~~

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: VERA VERA VICENTE HOMERO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 298 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 14/06/2017 10:10:11
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR ^{3.00}
		3.00

VALIDO HASTA: martes, 22 de septiembre de 2017

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUICSA LT

0000057035



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0619113

6/13/2017 3 29

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR- NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-07-07-23-000	240,00	9240,00	268875	619113
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301261366	VERA VERA VICENTE HOMERO Y SRA	LOTIZACION EL PORVENIR MZ-DOS-H PARTE LOTE N°11Y 12	Impuesto principal		92,41		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		27,72		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		120,13		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		120,13		
1314779602	BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO	SNSN	SALDO		0,00		

ION: 6/13/2017 3:29 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Faint signature and stamp area]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0595382

3/28/2017 9 48

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-07-07-05-000	380,00	\$ 48 993,22	CALLE 298 S/N	2017	288707	595382
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERA VERA VICENTE HOMERO		1301261366	Costa Judicial			
3/28/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 19,60	(\$ 0,98)	\$ 18,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,95	(\$ 1,73)	\$ 3,22
			MEJORAS 2012	\$ 5,73	(\$ 2,01)	\$ 3,72
			MEJORAS 2013	\$ 11,20	(\$ 3,92)	\$ 7,28
			MEJORAS 2014	\$ 11,83	(\$ 4,14)	\$ 7,69
			MEJORAS 2015	\$ 3,85	(\$ 1,35)	\$ 2,50
			MEJORAS 2016	\$ 0,57	(\$ 0,20)	\$ 0,37
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 63,21	(\$ 22,12)	\$ 41,09
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,25		\$ 12,25
			TOTAL A PAGAR			\$ 96,74
			VALOR PAGADO			\$ 96,74
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

SECRETARÍA
 DE REGISTRO Y CONTROL DE TÍTULOS

0000057036



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0611696

6/1/2017 12:00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
VERA VERA VICENTE HOMERO	1301261366	NA	266798	611696
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
Aprob de planos - subdivision 6/1/2017 12:00 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		CONCEPTO	VALOR	
		APROBACION DE PLANOS	0,96	
		TOTAL A PAGAR	0,96	
		VALOR PAGADO	0,96	
		SALDO	0,00	

ESPACIO EN BLANCO
[REPLICAS DE LA PALABRA]

ESPACIO EN BLANCO
[REPLICAS DE LA PALABRA]



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000057037



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

2331

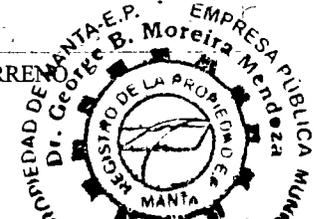


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17011564, certifico hasta el día de hoy 15/06/2017 15:52:04, la Ficha Registral Número 2331.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 20 de mayo de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Un predio compuesto de los lotes de terreno signados con los numeros ONCE y DOCE, de la Manzanera numero DOS-H. de la LOTIZACION EL PORVENIR, que se encuentra unidos perfectamente entre si formando un solo cuerpo cierto que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE; veinticuatro metros y lindera con avenida A, POR ATRAS: veinticuatro metros y lindera con propiedad del Señor Jose Eulogio Macias Briones, POR EL COSTADO DERECHO: veintiun metros y lindera con calle T -ONCE, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiun metros y lindera con propiedad de los compradores, terreno que tiene una superficie total de QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO E ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	461 16/jun/1978	918	918
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	323 26/feb/1997	193	193

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 16 de junio de 1978 Número de Inscripción: 461 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 974 Folio Inicial:918
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:918
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 1978,

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000002760	CASTRO MACIAS JAIME ISACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1257	17/dic/1980	2 084	2 085

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 26 de febrero de 1997 Número de Inscripción: 323



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 612

Folio Inicial: 193

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 193

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de septiembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio Compuesto de los lotes de terreno signados con los numeros ONCE, y DOCE, de la Manzana número Dos-H, de la Lotización EL PÒRVENIR. que unidos se encuentra formando un solo cuerpo de terreno. CON UNA SUPERFICIE TOTAL: QUINIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302392367	ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301261366	VERA VERA VICENTE HOMERO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002761	MACIAS PERALTA MARGARITA DIOSELIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002760	CASTRO MACIAS JAIME ISACIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	461	16/jun/1978	918	918

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:52:04 del jueves, 15 de junio de 2017

A petición de: ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

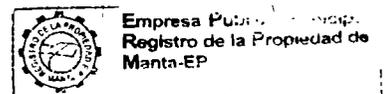
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



15 JUN. 2017

Pag 2 de 2

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



No. 0183-016751

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Vicente Homero Vera Vera y Sra. Fanny Graciela Echeverría Chiriboga, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con los números Once y Doce de la manzana Dos-H, Avenida A y calle T-Once, actual calle J-22 de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con clave catastral # 3070705000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 11 de Septiembre de 1995 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 26 de Febrero de 1997. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 24,00m. Avenida A.

Por atrás: 24,00m. Lindera con propiedad del Sr. José Eulogio Macías Briones.

Por el costado derecho: 21,00m. Lindera con calle T-Once.

Por el costado izquierdo: 21,00m. Lindera con propiedad de los vendedores.

Área total: 504,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **117,31m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO: **240,00m².**

Parte del lote número Once y Doce de la manzana Dos-H.

Frente: 10,00m. Calle T-Once, Actual calle J-22.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote número 10.

Costado Derecho: 24,24m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 24,24m. Area de protección del rio.

Área total: 240,00m².

AREA SOBRANTE: un lote con: **146,69m².**

Parte del lote número Once y Doce de la manzana Dos-H.

Frente: 4,50m. Calle T-Once, actual calle J-22.

Atrás: 7,82m. Lindera con lote número 10.

Costado Derecho: 24,00m. Lindera con propiedad de Homero Vera Vera.

Costado izquierdo: 24,24m. Area a desmembrar a favor de Luis Ernesto Barreiro Cedeño.

Área total: 146,69m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. M-DACRM-JCM-2017-0430 de fecha 25 de Abril del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 19 del 2017


 Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle

38669

6213

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059702

AUTORIZACION

No. 0183-016751

*La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **LUIS ERNESTO BARREIRO CEDEÑO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del Sr. Vicente Homero Vera Vera y Sra. Fanny Graciela Echeverría Chiriboga, ubicado en la lotización El Porvenir, signado con los números Once y Doce de la manzana Dos-H, Avenida A y Calle T-Once, actual calle J-22 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Parte del lote número Once y Doce de la manzana Dos-H.

Frente: 10,00m. Calle T-Once, Actual calle J-22.

Atrás: 10,00m. Lindera con el lote número 10.

Costado Derecho: 24,24m. Area sobrante.

Costado izquierdo: 24,24m. Area de protección del rio.

Área total: 240,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 19 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085743



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **VERA VERA VICENTE HOMERO Y SRA** ubicada **LOTIZACION EL PORVENIR MZ-DOS-H PARTE LOTE N°11Y 12** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$9240.00 NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

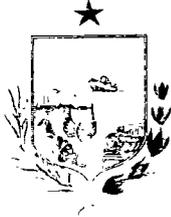
Elaborado: Nelly Flores A.

13 DE JUNIO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 143316

Nº 143316

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49968

Fecha: 7 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-07-23-000 ✓

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR MZ-DOS-H PARTE LOTE N°11 Y 12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301261366

VERA VERA VICENTE HOMERO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9240,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>9240,00</u>

Son: NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3070705000.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114775



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VERA VERA VICENTE HOMERO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

13 JUNIO 2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

3070723000: LOTIZACION EL PORVENIR MZ-DOS-H PARTE LOTE N°11Y 12

Manta, trece de junio del dos mil diecisiete

0000057041



incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

[Handwritten signature]


VICENTE HOMERO VERA VERA

C.C. No. 1301261366 ✓

[Handwritten signature]



FANNY GRACIELA ECHEVERRIA CHIRIBOGA

C.C. No. 1302392160 ✓

[Handwritten signature]


LUIS ERNESTO BARREIRO CEDIA

C.C. No. 1314779602 ✓

[Handwritten signature]
EL NOTARIO.-

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P01438.- EL NOTARIO.-

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SANTA ANA



ESPAÑOL EN BLANCO
ESPAÑOL EN BLANCO
ESPAÑOL EN BLANCO

ESPAÑOL EN BLANCO
ESPAÑOL EN BLANCO
ESPAÑOL EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2175

Número de Repertorio:

5067

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2175 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314779602	BARREIRO CEDEÑO LUIS ERNESTO	COMPRADOR
1302392367	ECHEVERRIA CHIRIBOGA FANNY GRACIELA	VENDEDOR
1301261366	VERA VERA VICENTE HOMERO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

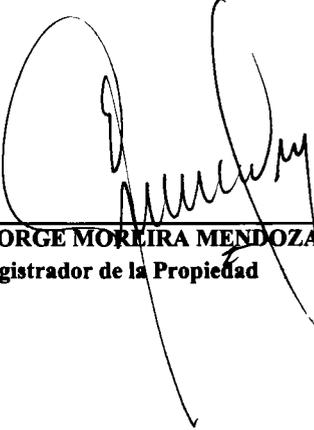
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3070723	62997	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-jul./2017

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 24 de julio de 2017